

ESCRITOS Y REFLEXIONES

A continuación podemos disfrutar de algunos escritos y reflexiones que nos habéis enviado a INICIATIVA SINDICAL ANDALUZA con variados puntos de vista sobre la celebración del Día internacional del Trabajo.



“ LAS CONQUISTAS LABORALES NUNCA DEBEN RETROCEDER”

Conmemorar el Día del Trabajo tiene un significado especial porque recuerda una jornada de lucha histórica de los trabajadores en busca de lograr condiciones de vida y de trabajo dignas. Rememora también las injusticias sociales y laborales que aún perduran.

La celebración de esta jornada, como Día internacional de la Clase Obrera, fue acordada en el Congreso de la Segunda Internacional, que se celebró en París en 1889, como homenaje a los Mártires de Chicago.

129 años nos separan del inicio de los dramáticos sucesos de 1886 en Chicago, cuando a costa de la vida de muchos obreros se conquistó la jornada laboral de ocho horas.

Resulta paradójico que a estas alturas, del siglo 21, haya tantas y tantas personas que darían cualquier cosa por tener un puesto de trabajo, sin plantearse tan siquiera a qué nivel de explotación pueden llegar a exponerse.

Esta premisa, se convierte en motor de inspiración para la elaboración de nuestro especial.

VIVA EL 1º DE MAYO

Hace unos años, era difícil pensar que en el primer cuarto del siglo XXI, fuesen a desaparecer los derechos laborales y sociales conseguidos con tanto esfuerzo.

La estabilidad en el empleo, los sueldos dignos, los derechos sindicales, la sanidad pública universal, la justicia social para todas las personas, la igualdad entre mujeres y hombres, se están convirtiendo en quimeras inalcanzables.

El neoliberalismo pretende individualizar las reivindicaciones para dividir los intereses colectivos, dismantelar el estado de bienestar y que sigan creciendo las desigualdades sociales para que, lo que consigamos lo percibamos como un privilegio, en lugar de como un derecho.

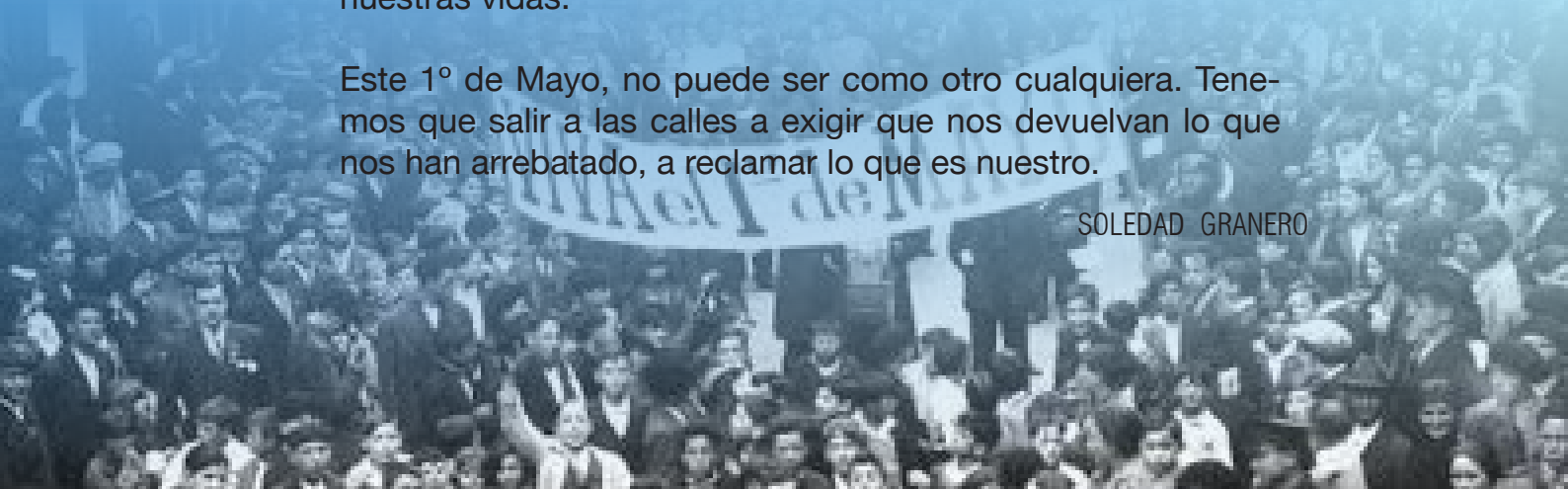
Las empleadas y empleados públicos de la Junta de Andalucía estamos viendo como nuestros derechos nos los están devolviendo a cuentagotas, como si se tratara de un favor. No hemos luchado tanto para eso.

Queremos un servicio público de calidad, una Administración realmente pública; queremos que se acabe con los enchufismos, que los presupuestos de la Junta de Andalucía sean equitativos y que atiendan las necesidades reales; queremos que la corrupción y las malas prácticas administrativas, desaparezcan de nuestras vidas; queremos las 35 horas semanales, los días por antigüedad para todo el mundo; queremos los fondos de acción social para quien más lo necesite y menos PLDs y más oferta de empleo público.

La desmovilización, la apatía o el desinterés sólo puede llevarnos a que las desigualdades crezcan, a que se apoderen de lo poco que nos queda y que la insolidaridad se instale en nuestras vidas.

Este 1º de Mayo, no puede ser como otro cualquiera. Tenemos que salir a las calles a exigir que nos devuelvan lo que nos han arrebatado, a reclamar lo que es nuestro.

SOLEDAD GRANERO



1 DE MAYO 2.016: ENTRE LA REIVINDICACIÓN HISTÓRICA Y LA DESIDIA POLÍTICA ACTUAL

En 1843 y en el sector textil en Reus, se consiguió el primer convenio colectivo en España, hasta su cúspide en la Constitución de 1978, en su art. 37.1

En la Ley del Contrato del Trabajo de 1.931 encontramos que "la inmutabilidad de las condiciones de trabajo pactadas en una convención colectiva normativa durante todo el plazo de su vigencia" (Gallart Folch, 1932, 244)

85 años después, sucesivos decretazos y las reformas laborales gubernamentales desde 2.010 acaban con 1.300 convenios colectivos en España, amén de que las negociaciones están siendo paupérrimas y monopolizadas por las empresas, siendo la negociación colectiva un "producto de lujo" en la actualidad sindical.

Las movilizaciones populares reivindicativas de los últimos años, donde el clamor por una sanidad, educación, condiciones laborales dignas, contra la especulación de la banca, el despilfarro de los grandes empresarios, la evasión fiscal, han marcado la indignación de aquellas personas que viven en el límite de sus posibilidades.

Recomponer nuestras maltrechas identidades a todos los niveles –personal, social, nacional, político- sería a base de recuperar aquellos valores éticos de la transición en donde los políticos realmente eran servidores públicos. Ahora solo sirven a banqueros y empresarios, además de trabajar para sus negocios y utilizar la política como catapulta de influencias. Victoria Camps, en su libro "Virtudes Públicas" (1.990) apuesta por una ética pública aplicable al comportamiento general, y 26 años después, todo ha saltado por los aires.

Actualmente, parece que hemos entrado en un periodo de en-simismamiento social por el que se ha desactivado cualquier impulso reivindicativo, toda vez que andamos "en funciones" y las soluciones que la cámara legislativa debe dar a los atropellos cometidos con la clase trabajadora, están en stand by por la interoperatividad de nuestros representantes políticos, pero ellos si mantienen sus derechos y zona de confort en la carrera de San Jerónimo.

QUIENES FORMAMOS LA CLASE TRABAJADORA, DEBEMOS VOLVER A SER LO QUE FUIMOS, EL MOTOR DE UNA SOCIEDAD JUSTA E IGUALITARIA

RECUPEREMOS LA FUNCIÓN PÚBLICA EN ANDALUCIA, LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADAN@S Y LOS DERECHOS LABORALES DE SUS TRABAJADOR@S.

Durante las dos últimas legislaturas, el Gobierno andaluz ha llevado a cabo una política de desmantelamiento progresivo de la Función Pública Andaluza, bajo tres instrumentos fundamentales:

1º.- Indefinición de las políticas públicas, objetivos y asignación coherente y eficiente de los recursos presupuestarios y humanos que permita el desarrollo eficaz de las competencias y funciones administrativas.

2º.- Reducción progresiva de puestos de trabajo en las estructuras administrativas de la Junta de Andalucía; principalmente dirigida a incrementar puestos directivos en detrimento de puestos básicos de gestión y apoyo administrativo.

3º.- Configuración de los órganos de representación y negociación sindical en meros foros puntuales de audiencia, de trámite y no vinculantes; desvirtuando el fundamento y objeto de la misma, en detrimento del derecho de representación de los trabajador@s.

Pudiera justificarse y, de hecho así ha sido, que todas estas decisiones políticas vienen impuestas por el control del déficit público.

Quienes trabajamos en la administración, somos conscientes de:

.- Que progresivamente se está desmantelando la Administración Pública frente a otros modelos de gestión menos garantistas para la ciudadanía (Administración paralela).

.- Que no sólo se están vulnerando los derechos laborales sino que, además, se practica la discriminación de derechos entre los propios trabajadores de la Administración Autonómica (funcionarios e interinos) y con respecto a los de otras Administraciones Públicas: recuperación derechos económicos, reconocimiento servicios previos.....)

LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ANDALUZA:

.- Denuncian el desmantelamiento progresivo de la Administración Pública.

.- Reivindican su derecho a la negociación colectiva.

.- Exigen a los partidos políticos del actual parlamento, denuncien y corrijan la pérdida de puestos de trabajo y empleo en la misma. Todos los partidos, en sus declaraciones públicas, reivindican la defensa de los servicios públicos esenciales: Sanidad y Educación; obviando a una parte esencial en la defensa "de lo público": los trabajadores de la función pública que, mediante procedimientos tasados y prácticas objetivas, reconocen y gestionan los derechos de la ciudadanía para el acceso a los servicios públicos esenciales, prestaciones, becas, subvenciones.....

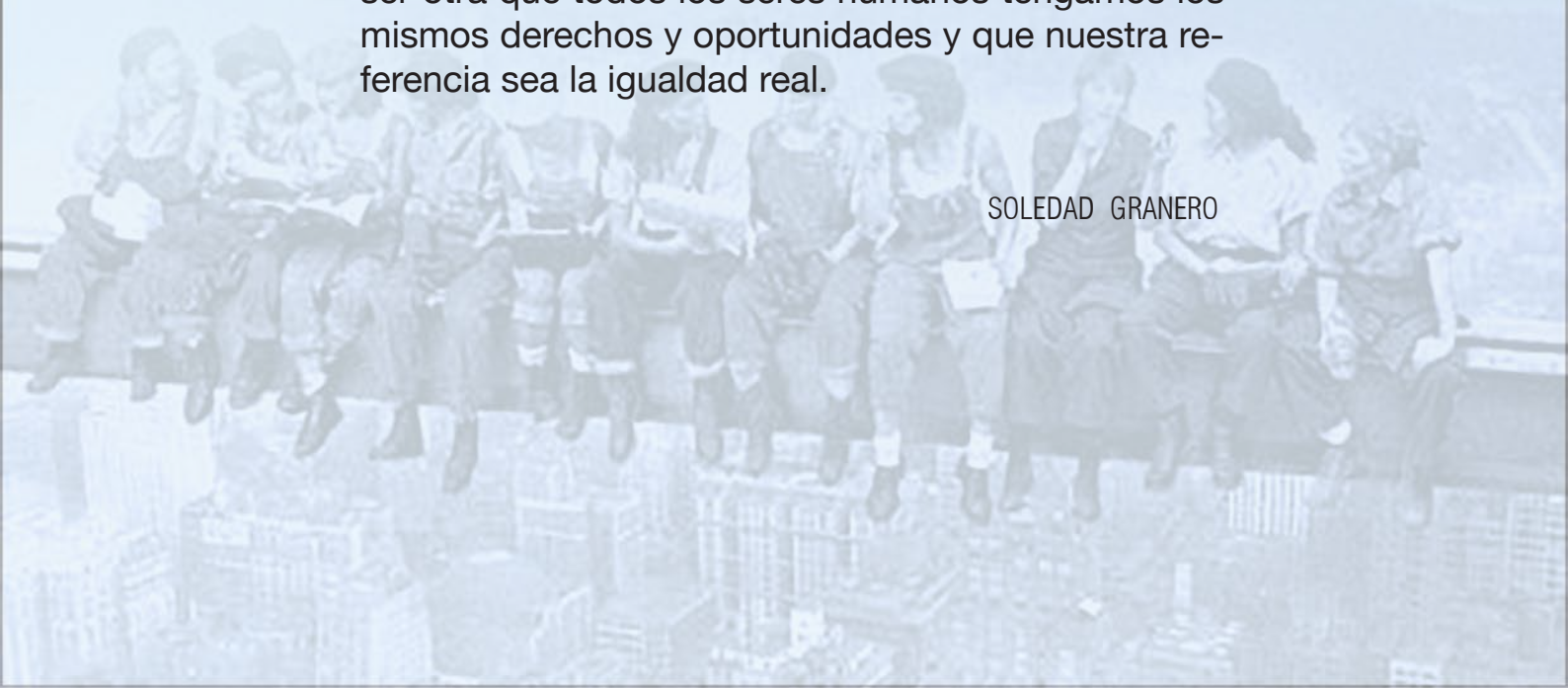
...mujeres y hombres podemos unificar los mensajes desde una lucha común

El día internacional del trabajo, tiene, desde mi punto de vista un sesgo muy sexista. En este día, panfletos, mítines, concentraciones, manifestaciones o declaraciones sólo visualizan los trabajos masculinizados que se han perdido, no aprovechando la oportunidad de transversalizar, desde la perspectiva de género, situaciones que, por desgracia, las mujeres sobrepasamos con creces.

Nadie menciona, a no ser de manera casi desapercibida, la segregación laboral existente, que las mujeres tenemos las mayores tasas de inactividad y de desempleo, que nuestros empleos son peor remunerados y con más precaridad que la supuesta conciliación familiar no ha eliminado nuestra doble jornada, que seguimos siendo responsables principales de la educación y de los cuidados, que nuestro tiempo de ocio es mucho menor que el de los hombres, que estamos infrarepresentadas en los lugares de toma de decisiones...

Este primero de mayo, sería un buen momento para que mujeres y hombres consiguiéramos unificar los mensajes desde una lucha común, que no debiera ser otra que todos los seres humanos tengamos los mismos derechos y oportunidades y que nuestra referencia sea la igualdad real.

SOLEDAD GRANERO



DERECHOS PERDIDOS

...a este paso acabarán con todos los derechos sociales.

En la celebración del primero de Mayo de 2.015 tenemos que echar la mirada atrás y ver cómo se han perdido derechos conquistados desde la II República, en donde se alcanzaron acuerdos en convenios colectivos que la Reforma Laboral ha tumbado, y aún se piden a España más reformas por parte de los socios europeos, a éste paso acabarán con todos los derechos sociales.

La clase media española ha desaparecido, siendo ésta la que ha pagado, en gran parte, los sacrificios impuestos por el capital salvaje, ni siquiera los “derechos adquiridos” han sobrevivido.

El personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía es un claro ejemplo de lo anterior, estamos viendo cómo se han defraudado y malversado cientos de millones de €, y cómo es a los servidores públicos a los que se les castiga, en sus condiciones de trabajo, sus sueldos, la conciliación de su vida personal y laboral, en definitiva su calidad laboral, no restando un ápice, por el contrario, la calidad del servicio que prestan a la ciudadanía.

La palabra mileurista en la Junta de Andalucía no existe, en muchos casos, demasiados, es menos que eso, la personas funcionarias y funcionarios, somos la solución para la gestión de la ciudadanía, para sus problemas, y nuestra vocación es la que da una resolución óptima al usuario, y lo hacemos con un sueldo insuficiente, con un 35% de pérdida de poder adquisitivo, y con una condiciones de trabajo mermadas desde hace una década...

Durante la pasada legislatura, la Función Pública Andaluza ha sido invisible, cuando menos nefasta, el poco trabajo realizado no ha sido en beneficio del personal que está a su servicio, sino al contrario. Necesitamos que esta tendencia cambie, que la negociación sea real y no una pantomima, que se nos oiga y que no se nos castigue más.